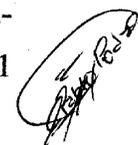


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD
"TRANSAMISTAD UNIDA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A."
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.**

En el cantón Gualaceo, parroquia Zhidmad, en el centro parroquial a los 11 días del mes de marzo del 2020 a las 19H30 minutos en la sede de la compañía se reúnen los Señores socios de la empresa "Transamistad Unida Compañía de Transporte S.A.", contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas: Juan Manuel Chumbay Guncay, propietario de 90 acciones; Luis Alfredo Neira Calle, propietario de 90 acciones, José Benigno Neira Rodas, propietario de 90 acciones; José Ramiro Pacheco Rodas, propietario de 90 acciones; Mauro Rubén Rodas Álvarez, propietario de 90 acciones, Pablo Enrique Rodas Espinoza, propietario de 90 acciones; Manuel Rolando Rodas Rodas, propietario de 70 acciones; José Francisco Sarmiento Vanegas, propietario de 100 acciones; y Mauro Fabián Zhumi Calle, propietario de 90 acciones. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Juan Manuel Chumbay Guncay en su calidad de Presidente y el Sr. Pablo Enrique Rodas Espinoza actúa como secretario. El Sr. Presidente da la bienvenida y de forma unánime se acuerda tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum., 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2019; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la compañía correspondiente al año 2019; 4.- Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2019; 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades. El Sr. Presidente solicita que se dé a conocer el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-** El Sr. Secretario informa que se encuentra presentes 9 socios, que representan 800 acciones equivalentes al 100,00 por ciento del capital pagado de la empresa, por lo tanto deja constancia de la existencia del quórum reglamentario para la validez de la Junta Universal. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Sr. Gerente de la compañía Pablo Rodas, ha presentado su informe de labores por escrito, el mismo que es dado lectura a los presentes y en el cual destaca las gestiones cumplidas por el bien de la compañía, así como informa sobre el cumplimiento de las obligaciones de la empresa, la que se encuentra al día. Luego de la lectura el Señor Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente, y de forma unánime los presentes resuelven aprobarlo y autorizan el envío a los organismos de control. Se adjunta el informe al expediente de junta general. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Sr. José Francisco Sarmiento, Comisario de la compañía de igual forma da lectura a su informe a los Señores accionistas en los que expone que se ha reunido en forma mensual con el Sr. Gerente para analizar y fiscalizar las cuentas y gestiones, indicando que todo lo señalado por el Sr. Gerente es correcto, y por lo tanto termina recomendando la aprobación de los informes y balances presentados por el Sr. Gerente de la compañía. Dicho informe es puesto en consideración de los presentes, los mismos resuelven aprobarlo en forma unánime, y queda autorizado para su envío a los organismos de control. Dicho informe se adjunta al expediente de junta general. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2019.-** El Sr. Gerente hace una presentación de los balances, los que han estado disponibles con más de 15 días para el conocimiento de los Señores Accionistas, quienes luego de conocido y por ser de común interés resuelven aprobarlos en su totalidad y por lo tanto autorizando su envío a los organismos de control. Se adjuntan al expediente los balances presentados y aprobados **5.-**



CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES: El Sr. Gerente informa a los Señores socios que las utilidades generadas se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. Evacuados todos los puntos del orden del día y siendo las 19H55 min, se da por terminada la presente Junta General ordinaria de Socios de la empresa "Transamistad Unida Compañía de Transporte S.A." Se Firman para constancia todos los Señores Accionistas:

1 0104047154 CHUMBAY GUNCAY JUAN MANUEL

2 0102305216 NEIRA CALLE LUIS ALFREDO

3 0105599377 NEIRA RODAS JOSE BENIGNO

4 1400258834 PACHECO RODAS JOSE RAMIRO

5 0104005517 RODAS ALVAREZ MAURO RUBEN

6 0104519798 RODAS ESPINOZA PABLO ENRIQUE

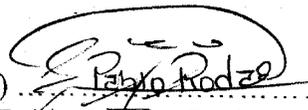
7 0103226833 RODAS RODAS MANUEL ROLANDO

8 0105274021 SARMIENTO VANEGAS JOSE FRANCISCO

9 0104280052 ZHUMI CALLE MAURO FABIAN



Yo, Pablo Enrique Rodas Espinoza en mi calidad de secretario de la Junta General de Accionistas de la empresa "Transamistad Unida Compañía de Transporte S.A.", certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

f) 
Pablo Enrique Rodas Espinoza
SECRETARIO

